



CERTIFICADO
COMPENDIO ACUERDOS 385ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2023
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En ANTOFAGASTA, CERTIFICO que en la 385ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma presencial el 30 de marzo del 2023, presidida por el señor Gobernador Regional don Ricardo Díaz Cortés con la asistencia de las señoras y señores Consejeras (os) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gustavo Carrasco Ortiz.
- Marcela Carrillo Vargas.
- Paula Celis Sierralta.
- Víctor Guzmán Rojas.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno
- Carolina Moscoso Carrasco.
- Mónica Muñoz Navarro.
- Alejandra Oviden Vega.
- Paula Orellana Uribe.
- Fabián Ossandón Briceño
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Cuentan con justificación conforme a la Ley N°19.175 para ausencia a la sesión la señorita Consejera Regional Estefanía Tapia Vilches.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Jefe DIPIR Gobierno Regional, don Freddy Arteaga Valdés.
- Jefe Unidad de Control, don Cristian Pérez González.
- Jefe Unidad Jurídica GORE, don Bryan Romo Toro.
- Profesional Unidad Jurídica GORE, don Diego Villegas Rojas.

SE ADOPTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO (16914-23):

ACUERDO 16914-23 (S.EXTRA.385.30.03.23): Se acuerda, por unanimidad, **DESIGNAR** a doña **CLAUDIA ALVAREZ IRIARTE** y a don **BRUNO CANOBRA ARAYA** como representantes del Gobierno Regional de Antofagasta en el **COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL ANTOFAGASTA**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. Se adjuntan como anexos al presente acuerdo los currículos de ambos designados.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo E385.1.16914-23.001 "Claudia Álvarez Iriarte".

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.

VICTOR HUGO VELIZ FANTA

JAVC

Secretario Ejecutivo Consejo

Regional

SECRETARIA CONSEJO REGIONAL

jueves, 30 de marzo de 2023

